



## Modelo de Anteproyecto (*Práctico*)

- (1) . **Órgano:** Asamblea General
- (2) .
- (3) . **Tópico:** Integración de las Economías en Desarrollo en la Economía Mundial
- (4) .
- (5) . **Avales:** 1) Países Bajos; 2) Japón, 3) Albania, 4) Filipinas, 5) Polonia, 6) Turquía,
- (6) . 7) Bosnia y Herzegovina, 8) República Checa, 9) Malasia, 10) Armenia
- (7) .
- (8) . **Anteproyecto de Resolución**
- (9) .
- (10) .
- (11) . La Asamblea General,
- (12) .
- (13) . **Asumiendo** los compromisos y responsabilidades pertinentes actuando de acuerdo a
- (14) . lo pactado en la Honorable Carta constitutiva de la Organización de las Naciones
- (15) . Unidas, la Declaración de los Derechos del Hombre, el Pacto Internacional de
- (16) . Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales
- (17) . y Culturales y otros instrumentos de Derechos Humanos aprobados por las Naciones
- (18) . Unidas, lo expuesto en la Cumbre del Milenio y todos aquellos actos, convenciones y
- (19) . efectos diplomáticos a favor de resoluciones contribuyentes a la paz y cohesión entre
- (20) . los Estados Miembro,
- (21) .
- (22) . **Afirmando** la Resoluciones 47/187 del 22 de diciembre de 1982, 48/181 del 21 de
- (23) . diciembre de 1993, 49/106 del 19 de diciembre de 1994, 51/175 del 6 de diciembre de
- (24) . 1996, 53/179 del 15 de diciembre de 1998 y la 55/151 del 29 de enero de 2001,
- (25) .
- (26) . **Tomando nota** de la mala distribución de los fondos donados por distintas entidades
- (27) . financieras,
- (28) .
- (29) . **Reconociendo** que para evitar una distribución injusta de los mismos es necesario
- (30) . realizar exámenes de las políticas y situaciones de cada país con el fin de obtener un
- (31) . panorama general que permita establecer prioridades:
- (32) .
- (33) .
- (34) . **Expresa** la importancia de reconocer y abordar los problemas concretos de los
- (35) . países con economías en desarrollo para los problemas concretos del desarrollo para
- (36) . ayudarlos a que se beneficien de la mundialización con miras a su plena integración a
- (37) . la economía mundial;
- (38) .
- (39) . **Reconoce** que el desarrollo es un derecho de todos los países, que no puede ser
- (40) . pasado por alto;
- (41) .
- (42) . **Recomienda** a los Estados desarrollados facilitar el ingreso a sus países de
- (43) . productos provenientes de países menos desarrollados, pues ayudaría al ingreso de
- (44) . estos últimos en la economía mundial;
- (45) .
- (46) . **Insta** a una mayor regulación financiera mundial, y así lograr una alta transparencia
- (47) . en las acciones y transacciones de las entidades bancarias, que muchas veces no
- (48) . establecen un equilibrio justo entre los altos intereses y la situación financiera de
- (49) . muchos países;
- (50) .
- (51) . **Considera** de gran ayuda para los países pobres y en vías de desarrollo
- (52) . fuertemente endeudados el refinanciamiento y/o reducción de la deuda externa.
- (53) .
- (54) .

*Este material es propiedad intelectual de Asociación Conciencia.*